

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**24945** *Extracto de la Resolución de 25 de abril de 2018 de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Badajoz por la que se efectúa convocatoria de subvenciones a las Corporaciones Locales, en procedimiento de concesión directa, para la realización de proyectos de interés general y social generadores de empleo estable, dentro del programa de fomento del empleo agrario. Ejercicio 2018.*

BDNS(Identif.):395912

Primero. Beneficiarios:

Corporaciones Locales o Entidades dependientes o vinculadas a una Administración local de la provincia de Badajoz.

Segundo. Objeto:

Subvencionar los costes laborales para la contratación de trabajadores desempleados, preferentemente eventuales agrarios, para la ejecución de obras de interés general y social generadoras de empleo estable en el ámbito de la colaboración con las Corporaciones Locales, dentro del programa de Fomento al Empleo Agrario.

Tercero. Bases Reguladoras:

Orden de 26 de Octubre de 1998 (BOE n.º 279, de 21/11/98), modificada por Orden TAS/3657/2003, de 22 de diciembre (BOE n.º 312, de 30-12-03), por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito de colaboración con las corporaciones locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social.

Cuarto. Importe:

4.257.899,86 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Hasta el 15 de junio de 2018.

Sexto. Otros datos:

El expediente tendrá formato electrónico para todos los trámites del procedimiento.

Badajoz, 25 de abril de 2018.- La Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, M.<sup>a</sup> Amparo Gómez-Landero Guijarro.

ID: A180028585-1